



# **CONVENIOS MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES FORMATO DE PROPUESTA AÑO 2018**

## **IMPLEMENTACIÓN AÑO 3 - SEGUNDO SEMESTRE PLAN PLURIANUAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL [2016- 2020]**

### **ANTECEDENTES INSTITUCIONALES**

**Nombre:** Universidad de Magallanes.

**RUT:** 71.133.700-8.

**Dirección:** Avenida Bulnes 01855.

**Título de la propuesta:** FORTALECIMIENTO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, PLAN PLURIANUAL 2016-2020  
- AÑO 3

**1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2018**

**1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CM 2018**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Juan Oyarzo Pérez	5.621.630-8	Rector	Director General	8	612207161	juan.oyarzo@umag.cl
Elizabeth Jeldres Molina	11.842.382-8	Vicerrector Administración y Finanzas	Director de administración y Finanzas	8	612207142	elizabeth.jeldres@umag.cl
Andrés Mansilla Muñoz	9.822.959-0	Vicerrector Investigación y Postgrado	Director de Investigación y Postgrado	8	612209397	andrés.mansilla@umag.cl
Humberto Oyarzo Pérez	6.434.736-5	Vicerrector Académico	Director Académico	8	612207186	Humberto.oyarzo@umag.cl
Manuel Manríquez Figueroa	7.681.189-k	Vicerrector de Vinculación con el Medio	Director de vinculación con el Medio.	8	612240401	Manuel.manriquez@umag.cl

**1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM 2018**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM <sup>1</sup>	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Anahi Carcamo Aguila	7.180.308-2	Decana de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Director Ejecutivo FID	12		Anahi.carcamo@umag.cl
Mario Garay Aguilar	10.541.762-4	Docente de Facultad Educación y Ciencias Sociales	Director Ejecutivo FID	12		Mario.garay@umag.cl
Margarita Álvarez A	14.423.371-9	Profesional área Vicerrectoría de Investigación y Post Grado	Director Ejecutivo de Investigación	12	612209385	margarita.alvarez@umag.cl
Sergio Radic Schiling	8.639.548-7	Director de Investigación	Director Ejecutivo de Investigación	12	612207089	Serio.radic@umag.cl

<sup>1</sup> Indicar responsable por cada ámbito.

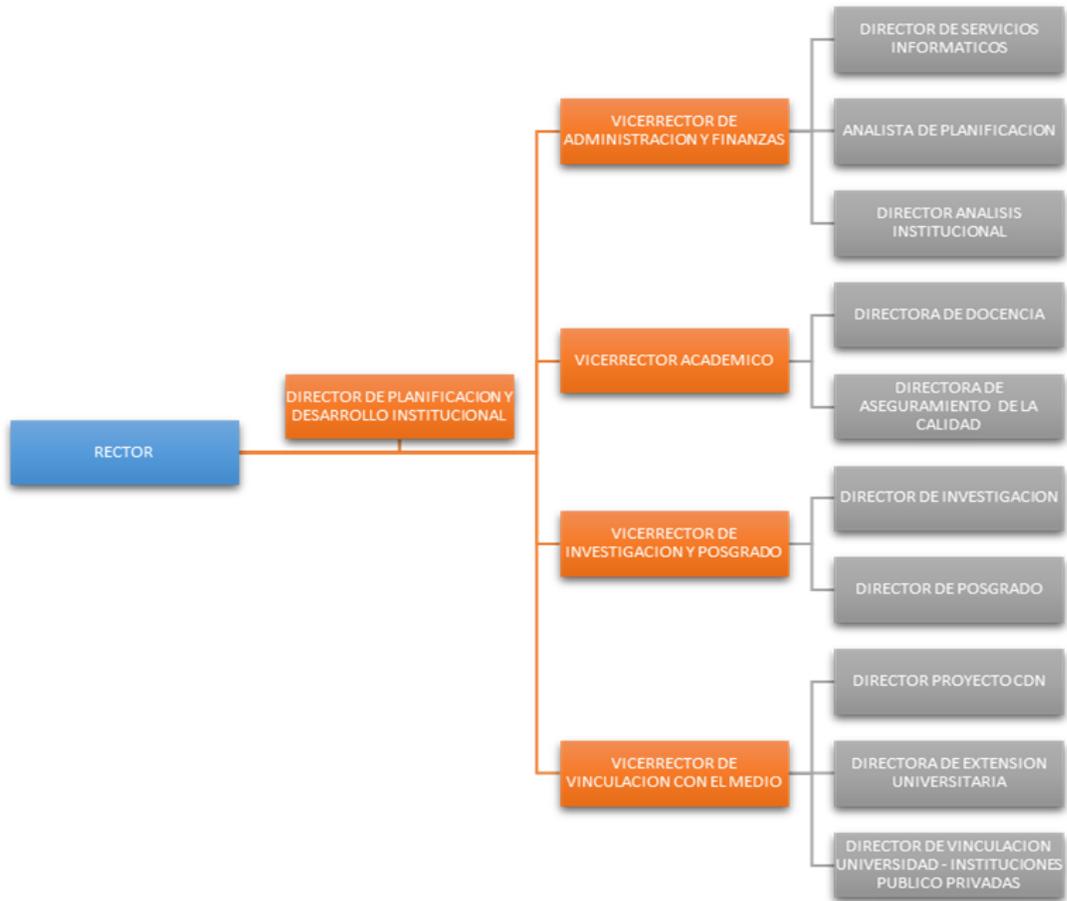
Convenio Marco para Universidades Estatales - 2018

Gabriela González Garay	8.486.938-4	Directora de Docencia	Director ejecutivo de Docencia	12	612207974	gabriela.gonzalez@umag.cl
Juan Carlos Vergara Gallardo	12.937.004-1	Director de Servicios Informáticos	Director Ejecutivo de Servicios Informáticos	12	612299700	<a href="mailto:luan.vergara@umag.cl">luan.vergara@umag.cl</a>
Susana Loaiza Miranda	7.270.601-3	Directora de Aseguramiento de la Calidad	Director Ejecutivo de Aseguramiento de la Calidad	12	612207003	Susana.loiza@umag.cl
Néstor Hernández Fuentes	5.110.948-1	Director de Análisis Institucional	Director Ejecutivo de Análisis Institucional	12	612299645	<a href="mailto:Nestor.hernandez@umag.cl">Nestor.hernandez@umag.cl</a>
Cecilia Williams	7.425.545-0	Directora de Administración	Director ejecutivo Vicerrectoría de Administración y Finanzas	12	612207027	<a href="mailto:3cecilia.williams@umag.cl">3cecilia.williams@umag.cl</a>
Patricia Guerrero Vasquez.	7.634.272-5	Director de movilidad estudiantil.	Director ejecutivo de Vicerrectoría de Vinculación con el Medio	12	612240401	<a href="mailto:patricia.guerrero@umag.cl">patricia.guerrero@umag.cl</a>
Edmundo Mansilla Villarroel	7.997.723-3	Director de Extensión Universitaria	Director Ejecutivo de Vinculación con el Medio	12	612240401	edmundo.mansilla@umag.cl
Valentina Hurtado	10.931.976-7	Analista Convenio Marco, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.	Director ejecutivo de Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	44	612207786	valentina.hurtado@umag.cl.

**1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CM 2018**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Lorenzo Lazaneo Ceda	6.436.620-3	Director de Planificación y Desarrollo Institucional	Coordinador Institucional	20	612207915	Lorenzo.lazaneo@umag.cl

**1.4 ORGANIGRAMA FUNCIONAL A LA GESTIÓN DEL CM.**



**2. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL**

**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL**

*PUNTA ARENAS, 30 DE OCTUBRE DE 2018*

Yo **JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR** de la **UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para implementar el Convenio Marco 2018 mediante objetivos y acciones de fortalecimiento institucional.
- Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del proyecto.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco.
- Desarrollar este plan en articulación con otras universidades del Estado.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este plan y áreas asociadas, en el mediano y largo plazo.

**JUAN OYARZO PEREZ**



Firma del Rector  
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

**2. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA FOCOS DEL CM 2018** (extensión máxima 3 páginas)

Completar según áreas involucradas y eliminar las que no correspondan a su institución.

Componentes de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Educación:

1. **Objetivos Red de Universidades del Estado:** Fortalecimiento del trabajo articulado y colaborativo entre universidades del Estado, según lineamientos y objetivos definidos por el CUECH.
2. **Plan Plurianual 2016 – 2020:** Implementación del tercer año del plan diseñado por las universidades estatales.
3. **Plan de Formación Inicial Docente:** Iniciar implementación del segundo año del Plan del fomento de la calidad en pedagogías, con el fin de potenciar la Formación de Profesores en Universidades del Estado.

Diagnóstico

La presente propuesta de Convenio Marco, tiene por objeto la implementación del tercer año del Plan Plurianual 2016-2020, que contempla además el Plan de Formación Inicial Docente, en la implementación del año 2.

El diseño del Plan Plurianual de Fortalecimiento Institucional de la Universidad de Magallanes (2016-2020), tiene como principal insumo para su elaboración, el nuevo proceso de Acreditación Institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación, el próximo año 2019, las cuales se complementan con el Plan de Mejoramiento Institucional de la Universidad 2016-2019 y Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021.

Asimismo, la implementación del año 3 del Plan Plurianual, recoge los lineamientos y acciones estratégicas contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2021, el cual se encuentra aprobado por todas las instancias colegiadas de la Universidad y sancionado por el respectivo acto administrativo (Decreto N°008/SU/2017). Cabe destacar que esta nueva versión del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, elaborado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, contó con una amplia participación de la comunidad universitaria, la cual a través de distintos talleres plasmó la idea de futuro para la institución.

Este plan plurianual, considera acciones de impacto transversal a las diferentes áreas estratégicas a acreditar en la institución, tales como Docencia de pregrado, Gestión, Investigación y Postgrado y Vinculación con el Medio. Así como también la consecución de objetivos de la Dirección de Análisis Institucional. Por otro lado, también considera la implementación del segundo año del plan de Fortalecimiento Inicial Docente.

Las acciones incorporadas buscan fortalecer a la Universidad, primero en su accionar interno, donde la articulación de las diferentes áreas estratégicas permitan impactar positivamente en los indicadores estratégicos de la institución y en segunda instancia su participación e impacto en la comunidad .

**1.- Diagnóstico de la implementación Plan plurianual año 3:**

En su segundo año de ejecución el Plan Plurianual contenido en el Convenio Marco MAG 1756 ha evidenciado importantes progresos, plasmados en el último Informe de Avance Semestral enviado al Ministerio de Educación con fecha 15 de julio de 2018.

A continuación, se presenta el avance de los objetivos en el segundo año de ejecución del Plan Plurianual:

*a. Fortalecer las capacidades institucionales respecto a sus bases de datos integradas, de recolección y análisis de datos.*

Se ha generado las bases de datos institucionales de acuerdo a los requerimientos de la Comisión Nacional de Acreditación, las cuales se encuentran totalmente validadas. Se encuentra instalados y operando los equipos de virtualización y almacenamiento.

En el año dos, se generaron las Políticas TICs a fin de que los recursos informáticos sean utilizados de la forma más segura y eficiente para los fines institucionales y se optimizó el uso de los sistemas de información mediante la generación de una plataforma de Trabajo Corporativo, la "Mesa de Ayuda", que ha optimizado el uso de los recursos y los tiempos de respuesta a los usuarios.

Para el tercer año de este plan se plantea mejorar el Sistema de Docencia, dado que va directamente relacionado con el proceso de acreditación. Así como los Sistemas de información administrativos, dado que los actuales sistemas fueron programados en lenguaje actualmente obsoletos y presentan limitaciones evidentes para la integración entre sistemas, por lo que se compraron módulos, a una empresa externa. Módulos informáticos que permitan integrar el sistema de Contabilidad Patrimonial y Presupuestaria, de Tesorería y Matrícula y de Cuentas por Pagar, el cual se encuentra en pleno desarrollo. Quedando pendientes dos áreas esenciales para poder tener gran parte de la información integrada, estas áreas son Recursos Humanos (Personal y Remuneraciones). De la mano a lo anterior, se encuentra la necesidad de generar una Política de Seguridad informática, que permita contar con la seguridad que se requiere para la base de datos universitaria.

*b. Fortalecer las capacidades institucionales de Planificación Estratégica.*

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021 se encuentra en plena operación. Así como se encuentran realizados los Planes de Desarrollo de todas las Facultades, alineadas al Plan Estratégico.

La fase siguiente considera la redefinición de los Planes de Desarrollo de los Centros Universitarios, dado que el entorno macroeconómico y demográfico de los estudiantes de las diferentes zonas ha cambiado y por otro lado se creó la Universidad de Aysén lo que significa que cambia la proyección del Centro universitario de Coyhaique.

*c. Proceso de acreditación institucional.*

Se considera como Objetivo Específico Institucional, el proceso de acreditación al que se someterá la Institución durante el año 2019, en las áreas estratégicas a acreditar tales como Docencia de pregrado, Gestión Institucional, Investigación y Vinculación con el Medio. Hoy la Universidad de Magallanes se encuentra acreditada en éstas 4 áreas por 4 años.

Adicionalmente, el área de Postgrado se encuentra en vías de desarrollo, y hoy la institución cuenta con el primer doctorado acreditado por 2 años, que es el doctorado en Ciencias Antárticas y Subantárticas.

Además, debemos enfrentar el nuevo desafío que nos impone las nuevas condiciones de acreditación institucional, donde las carreras obligatorias, en nuestro caso son, Medicina y Pedagogía. Sin embargo se puede seleccionar 1 carrera por área de conocimientos de forma aleatoria, lo que implica que debemos tener a todas las carreras de la universidad en condiciones de ser acreditadas. Para esto, debemos fortalecer la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad generando y/o adaptando herramientas informáticas y recursos humanos capacitados que apoyen el monitoreo y simulación de las carreras de la universidad.

*d. Fortalecer las actividades de Investigación de la Universidad de Magallanes.*

A la fecha el objetivo muestra importantes logros en los hitos relacionados con la definición de Políticas de Investigación y postgrado. El plan de acción de esta área se ha realizado a cabalidad, por lo que ha permitido tener logros importantes así como la acreditación del Doctorado de Ciencias Antárticas y Subantárticas y la creación institucional del núcleo de Investigación CIGA (Centro de Investigación GAIA Antártica).

Para la presente propuesta se plantea diseñar el Plan de Acción Anual del área Investigación para el año 2019, avanzar en la renovación de la Acreditación de los Programas de Magister en Ciencias Antárticas y el Magister de Ciencias Sociales, y realizar los seguimientos del Plan de Mejora para el programa de Doctorado de Ciencias Antárticas y Subantárticas y el seguimiento del plan de mejora del Magister en Ciencias mención, manejo y conservación de Recursos Humanos en ambientes subantárticos.

Además se pretende poner en marcha un Centro de apoyo a la tecnología e Innovación en conjunto con INAPI-Chile, que es el Instituto Nacional de Propiedad Industrial.

Cabe señalar que está en pleno funcionamiento y operación la participación de la Universidad de Magallanes en la Red de Investigación Nexer (Network for Extreme Environments Research), donde participa con las Universidades de Antofagasta y Universidad de la Frontera. En esta alianza estratégica se ha logrado generar una relación de cooperación de investigadores que trabajan en el estudio de microorganismos que viven en condiciones extremas. Esta red tiene actualmente tres proyectos que se desarrollan en conjunto y son financiados por el Convenio Marco de cada Institución y se orienta a la generación de publicaciones indexadas en conjunto. Si bien se está trabajando de manera positiva para la generación de los resultados comprometidos, se nota aún una débil relación entre los resultados obtenidos por los investigadores de esta red y nuestros estudiantes, sobretodo de los estudiantes de postgrado. Por ende, se vuelve necesario generar un instrumento que nos permita unir a estos investigadores con los estudiantes de magister o doctorado, con la finalidad de que logren generar producción científica en conjunto.

Por otro lado, la Universidad de Magallanes se encuentra participando en las mesas temáticas de la Red de Investigación de las universidades del CUECH, tales como Mesa de Energía, Mesa de Habitat Sustentable, Mesa de Educación, Mesa de Diversidad, Interculturalidad e Inclusión, y Mesa de Envejecimiento Saludable.

Otro trabajo relevante para la institución es la alianza internacional que se ha generado con diversas instituciones homologas, entre ellas se encuentra el convenio con la FASPESP (Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Sao Paulo), que son las Universidades del Estado de Sao Paulo, Brasil, la cual ha permitido generar alianzas entre nuestros investigadores y sus pares internacionales con la finalidad de generar trabajo conjunto en cada una de sus áreas. Para seguir fortaleciendo este trabajo se debe ampliar esta alianza como una Universidad Estatal chilena.

*e. Fortalecer las actividades de Vinculación con el Medio de la Universidad de Magallanes.*

Respecto a este objetivo del plan es posible advertir que los hitos formulados para el segundo año se han alcanzado en su totalidad, tales como el funcionamiento del Centro de Desarrollo de Negocios, las capacitaciones OTEC, actividades culturales y recreativas. Así como la ejecución del Plan de Acción del área de Vinculación con el Medio, el que se encuentra alineado al PEDI (Plan Estratégico de Desarrollo Institucional).

Para este tercer año, se contempla implementar la medición de impacto en la comunidad de las actividades realizadas por la Vicerrectoría de Vinculación por el Medio, buscando fortalecer la oferta de capacitaciones OTEC, potenciar el desarrollo actividades de extensión culturales, deportivas y recreativas para la comunidad regional. Así como potenciar las

actividades de desarrollo social dirigidas a la comunidad.

Durante el año 2019 se celebrará en la Región los 500 años desde el paso de Hernando de Magallanes por esta región. Este aniversario tan importante generará en la región un año lleno de actividades culturales en relación a esta temática. Para esto, la Universidad de Magallanes será parte integral de las actividades que el Gobierno Regional planea realizar. Para ello se requieren recursos para hacernos cargo de aquellas actividades de índole académico que aportan a la región en esta relevante celebración. Se desarrollarán conversatorios y seminarios con la comunidad, se realizará un concurso literario y se participará en el encuentro de la Red Mundial de Universidades Magallánicas. Por otra parte, se realizarán conciertos musicales, obras teatrales y exposición fotográfica en torno a generar una semana del arte y la música en Magallanes. Además, dentro de los compromisos adquiridos, se mantendrá la participación en las actividades de la red de egresados y titulados del CUECH y se realizarán actividades en esta área.

Ademas se incorpora en este objetivo, actividades con actores territoriales a fin de obtener información pertinente con empresarios, egresados y la comunidad donde se recabe información que permitan mejorar los planes formativos de las carreras.

f. Impulsar y fomentar la sistematización de Datos de la Dirección de Análisis Institucional.

Se busca en este tercer año la entrega del sistema para recolección de datos de Vinculación con el Medio, así como el sistema para Infraestructura. Con la entrega de éstos sistemas y la posterior carga de datos, permitirá sistematizar los datos relacionados a ellos. Posteriormente se podrán integrar los datos al Sistema de Gestión Institucional por la Dirección de Análisis.

Se insistirá en la difusión y socialización del Sistema de Gestión Institucional, para que todos los actores universitarios hagan uso del sistema, de manera de obtener los datos oportunamente y que permitan mejorar la gestión institucional.

## **2.- Plan de Formación Inicial Docente:**

La dirección del proyecto ha considerado las observaciones recibidas del Ministerio y se han tomado los recaudos para cumplir con los objetivos contenidos en plan de Fortalecimiento de Pedagogías del año 1.

En este convenio se implementará el año 2 del Plan de Fortalecimiento Inicial Docente.

Con los siguientes objetivos específicos:

Fortalecer la gestión institucional de la formación inicial docente.

Establecer mecanismos continuos de actualización de los programas de estudios de las carreras de pedagogía e implementar los cambios dentro del aula para formar profesores de calidad.

Fortalecer el cuerpo académico que se desempeña en la formación inicial docente.

Mejorar los mecanismos de captación y retención de estudiantes en las carreras de pedagogía.

Fortalecer la investigación educativa vinculada al quehacer del aula y la vinculación internacional de la formación inicial docente.

Mejorar sustantivamente la titulación oportuna con altos estándares de calidad y realizar seguimiento a los egresados de las carreras de pedagogía.

Consolidar vínculos de las universidades formadoras de profesores con comunidades educativas de distintos contextos socioculturales.

Mejorar los espacios físicos en las carreras de pedagogías en pro de disponer condiciones apropiadas para el aprendizaje y

la vida universitaria.

Además se mantendrá la participación de la UMAG en el trabajo en Red de las Universidades del CUECH, para consolidar vínculos con las universidades formadoras de profesores de la Red FID (Formación Inicial Docente).

### **3.- Objetivos en red:**

El trabajo realizado durante el ultimo periodo ha dado cuenta de un progreso sistemático en la articulación y proyección del trabajo en red de las áreas priorizadas, la instalación de un modelo funcional ha facilitado que el desarrollo de los objetivos y la dinámica de trabajo se focalice y se intenciones de acuerdo con los requerimientos de un sistema integrado.

La implementación de la Ley de universidades del Estado impele a generar planes de trabajo que consideren la nueva institucionalidad , desde ahí se ha acordado desarrollar un plan plurianual que facilite la consolidación del trabajo en Red, propiciando acciones conjuntas que den cuenta de su identidad estatal. Se ha incorporado como parte de esta visión el contar con planes evaluados en su proceso que permitan realizar ajustes y que faciliten la proyección de su impacto en el desarrollo del trabajo en RED.

El plan plurianual ha validado una estrategia de trabajo colaborativo que ha sido cimentada con la constitución de un comité ejecutivo de Rectores, con la incorporación del tema de redes en la agenda de las sesiones ampliadas de rectores , facilitando el avance hacia el cambio cultural que permita la instalación de practicas laborales colaborativas como parte cotidiana del quehacer universitario.

## **3. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RED, HITOS Y ACTIVIDADES.**

### **3.1. Objetivo General Institucional.**

Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la universidad, considerando su planificación estratégica, en Docencia de Pregrado, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio e Investigación, Innovación y Postgrado.

**3.2. OBJETIVOS EN RED**

**Objetivo Específico en Red N°1:** Priorizar anualmente las áreas de trabajo en red que desarrollarán las Universidades Estatales a lo largo del país.

**Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1:**

<b>Hito</b>	<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b> (Mes 1 a Mes 24)	<b>Término</b> (Mes 1 a Mes 24)	<b>Medios de Verificación</b>
<b>Hito 1: Gestión efectiva del Convenio Marco en Red (Mes 24)</b>	1. Acompañamiento permanente del Coordinador Institucional en la guía y supervisión de las Redes o Áreas Priorizadas. (Contratación de Directora Ejecutiva.)	Mes 1	Mes 24	Contrato de Directora Ejecutiva
	2. Funcionamiento eficiente y eficaz del Convenio Marco en Red. (Compra de bienes y servicios y contrataciones requeridas en forma esporádica).	Mes 1	Mes 24	Facturas y contratos
	3. Organización de Encuentros anuales de Redes Temáticas Priorizadas.	Mes 10	Mes 24	Listas de participación y presentaciones efectuadas
	4. Entrega de reportes o informe de avance y finales de cada etapa de los convenios marco en Red.	Mes 1	Mes 24	Informes
<b>Hito 2: Áreas de trabajo priorizadas anualmente</b>	1. Evaluación final planes de trabajo ejecutados por las redes en CM en años anteriores.	Mes 1	Mes 24	Informe y propuesta de Coordinadores Institucionales (CI)

<b>(Mes 24)</b>	2. Formulación de propuesta de CI sobre redes, objetivos y presupuestos anuales a priorizar, al Comité Ejecutivo de Rectores.			Acta
	3. Socialización de las decisiones del Comité Ejecutivo a las redes.			Oficio de Coordinación a Encargados de redes
<b>Hito 3: Perfeccionamiento de los planes anuales por red en CM</b>	1. Formulación de planes de trabajo anuales para las áreas/redes priorizadas.	Mes 1	Mes 24	Plan de trabajo anual de áreas/redes priorizadas.
<b>(Mes 24)</b>	2. Validación y asignación presupuestaria anual.			Acta de aprobación de planes de trabajo anuales.

<b>Objetivo Específico en Red N°2: Implementar los planes de acción anuales definidos para el trabajo en red dentro de las áreas priorizadas.</b>				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°2:</b>				
<b>Hito</b>	<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b> (Mes 1 a Mes 24)	<b>Término</b> (Mes 1 a Mes 24)	<b>Medios de Verificación</b>
<b>Hito 1: Inicio de la implementación de los planes anuales por área/red.</b>  <b>(Mes 24)</b>	1. Implementación del plan de acción anual.	Mes 3	Mes 22	Informe semestral emitido por cada red.
	2. Seguimiento y evaluación del plan de acción.	Mes 3	Mes 24	Informe semestral Coordinación.
	3. Realización de ajustes para el logro de los compromisos de la red.	Mes 4	Mes 23	Reporte de Coordinadores Institucionales al Comité Ejecutivo
	4. Realización de informe anual de las acciones realizadas e hitos comprometidos	Mes 6	Mes 24	Informe Anual

Parte integrante de este plan plurianual son los planes de acción anuales de cada una de las Redes priorizadas, lo que se adjunta en anexo N°1.

<b>3.2.1. INDICADORES DE DESEMPEÑO EN RED PARA EL CM 2018</b>							
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2018	2019	Medio de Verificación <sup>2</sup>
1	% de Redes implementadas (RI) del total de Redes Priorizadas (RP) anualmente	$(N^{\circ}RI/N^{\circ}RP)*100$	%	$(6/6)*100 = 100\%$	100%	100%	Acta Planes de acción validados por Red
2	% de cumplimiento de objetivos en red programados	$(N^{\circ} \text{ de acciones realizadas en red} / N^{\circ} \text{ de acciones en red programadas}) * 100$ anualmente	%	80,65%	85%	85%	Reporte Anual de Coordinadores Institucionales a Comité Ejecutivo de Rectores

**3.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES CM 2018**

**3.3.1. PLAN PLURIANUAL 2016 – 2020**

<b>Objetivo Específico Institucional N°1: Fortalecer las capacidades institucionales respecto a sus bases de datos integradas, de recolección y análisis de datos.</b>				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:</b>				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Sistema de información Docentes mejorado.  FASE II	Planificar el Sistema de Docencia 2.0	Mes 01	Mes 04	Informe de Avance de Dirección de Informática.
	Diseñar el prototipo del Sistema de Docencia 2.0	Mes 04	Mes 12	
	Desarrollar el Sistema de Docencia 2.0	Mes 12	Mes 24	
	Planificación de Sistema de Postgrado	Mes 06	Mes 12	
H2: Sistemas de	Compra e implementación del sistema de RRHH y Remuneraciones.	Mes 01	Mes 07	Informe de Avance de

<sup>2</sup> Considerar un solo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

información Administrativos integrados. FASE III	Implementación del Sistema de Contabilidad Patrimonial y Presupuestaria, de Tesorería y Matricula y de Cuentas por Pagar.	Mes 08	Mes 12	Dirección de Informática
H3: Sistema de Soporte Informático implementado. FASE III	Desarrollo y aprobación de las Políticas de seguridad informática de la Universidad	Mes 01	Mes 06	Informe de Dirección de Informática
	Implementación de Políticas de Seguridad.	Mes 07	Mes 12	
	Actualización de Infraestructura de Telecomunicaciones.	Mes 13	Mes 24	

<b>Objetivo Específico Institucional N°2: Fortalecer las capacidades institucionales de Planificación estratégica.</b>				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°2:</b>				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Plan Estratégico Institucional 2017-2021 en operación. Fase III	Rediseño de los planes de desarrollo de los Centros Universitarios.	Mes 01	Mes 06	Informe consolidado de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.
	Desarrollo de los planes de acción de los Departamentos de cada Facultad.	Mes 01	Mes 12	
	Evaluación anual avance del PEDI.	Mes 12	Mes 15	

<b>Objetivo Específico Institucional N°3: Presentación ante la CNA para la renovación de la Acreditación Institucional.</b>				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°3:</b>				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Informe de Autoevaluación Área Docencia	Participación en la elaboración del Informe correspondiente al área de Docencia para acreditación.	Mes 01	Mes 04	Informe para acreditación, área Docencia.

elaborado.	Soporte para visita de pares.	Mes 04	Mes 06	
H2: Informe de Autoevaluación área Gestión elaborado.	Participación en la elaboración del Informe correspondiente al área Gestión para la acreditación.	Mes 01	Mes 04	Informe de acreditación área Gestión.
	Soporte para visita de pares.	Mes 04	Mes 06	
H3: Informe de Autoevaluación área de Vinculación con el Medio elaborado.	Participación en la elaboración del Informe correspondiente al área Vinculación con el Medio para acreditación.	Mes 01	Mes 04	Informe de acreditación , área Vinculación con el Medio.
	Soporte para visita de pares.	Mes 04	Mes 06	
H4: Informe de Autoevaluación área de Investigación y Postgrado elaborado.	Participación en la elaboración del Informe correspondiente al área Investigación para acreditación.	Mes 01	Mes 04	Informe para acreditación, área Investigación.
	Soporte para visita de pares.	Mes 04	Mes 06	
H5: Renovación de Acreditación institucional presentada a la CNA.	Elaboración del Informe de Evaluación, con el fin de presentarlo a la CNA.	Mes 1	Mes 5	Informe de Dirección de Aseguramiento de la calidad
	Evaluar el informe final del plan de mejoramiento institucional 2016-2019, conducente al proceso de acreditación Institucional por Comisión Nacional de Acreditación.	Mes 1	Mes 5	
	Visita de Pares Informe Visita de pares Respuesta a las observaciones de los pares. Acuerdo de Acreditación Institucional	Mes 1	Mes 10	
	Capacitación a funcionarios en virtud de la implementación de los cambios de la Ley de Aseguramiento de la Calidad, Ley de Educación Superior Ley de Universidades estatales, colocando el	Mes 4	Mes 13	

	énfasis de las nuevas dimensiones específicamente en la dimensión de Aseguramiento de la Calidad.			
--	---	--	--	--

<b>Objetivo Específico Institucional N°4: Fortalecer las actividades de Investigación de la Universidad de Magallanes.</b>				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°4:</b>				
<b>Hito</b>	<b>Actividades</b>	<b>Inicio (Mes1 a Mes24)</b>	<b>Término (Mes1 a Mes24)</b>	<b>Medios de Verificación</b>
H1: Estrategia y Política de investigación y postgrado implementada.  FASE II	Actualizar el Plan anual acción anual de la Vicerrectoría de Investigación.	Mes 02	Mes 04	Informe consolidado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
	Evaluación del plan de acción de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.	Mes 13	Mes 15	
H2: Programa de doctorado y magister acreditados.	Seguimiento del Plan de Mejoramiento para el programa de doctorado de Ciencias Antárticas y Subantárticas.	Mes 5	Mes 6	Informe de la Dirección de Postgrado.
	Seguimiento del Plan de mejoramiento del Magister en Ciencias mención manejo y conservación de RRHH en ambientes Subantárticos.	Mes 11	Mes 12	
	Presentar la Renovación de acreditación el Magister en Ciencias Sociales.	Mes 10	Mes 11	
	Presentar la Renovación de acreditación del Magister en Ciencias Antárticas.	Mes 5	Mes 6	
H3: Actividades de Investigación potenciadas.  FASE III	1. Organizar Congreso de iniciación científica de estudiantes CYCIPE.	Mes 01 Mes 13	Mes 02 Mes 14	Informe consolidado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
	2. Capacitar a académicos e investigadores en redacción de escritura académica como apoyo a las publicaciones científicas.	Mes 05	Mes 24	
	3. Organizar un Encuentro Binacional Académico y Científico.	Mes 05	Mes 24	
H4: Red de Investigación NEXER <sup>3</sup> en operación.	1. Avances de actividades y proyectos de la Red NEXER.	Mes 05	Mes 12	Informe de actividades realizadas por la Red Nexer.

	2. Definir concurso de investigación de la Red Nexer (Red Estudiantes de Postgrado e Investigadores).	Mes 05	Mes 06	
	3. Elaboración de reglamento del nuevo concurso de investigación Nexer.	Mes 06	Mes 08	
	4. Entrega de financiamientos a proyectos seleccionados.	Mes 9	Mes 9	
	5. Revisión de estados de avances de los resultados de los proyectos financiados.	Mes 10	Mes 24	
	6. Definir los viajes a financiar de los participantes Umag de la red Nexer.	Mes 01	Mes 05	
H5: Asociación convenio UMAG-FASPESP. Universidades del Estado de Sao Pablo, en funcionamiento.	1. Ampliar la red con la Universidad de Sao Paulo, Brasil, Universidad estatal de gran prestigio internacional e integrando una Universidad estatal y regional.	Mes 01	MES 03	Informe consolidado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
	2. Entrega de financiamientos a proyectos concursados.	Mes 04	Mes 04	
	3. Revisión de estados de avances de los resultados de los proyectos financiados.	Mes 05	Mes 24	
H6: Centro de apoyo a la tecnología e innovación, implementado.	1. Puesta en marcha del centro de apoyo a la tecnología e innovación	Mes 01	Mes 03	Informe de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
	2. Levantamiento de los negocios tecnológicos de la UMAG	Mes 04	Mes 12	

<b>Objetivo Específico Institucional N°5: Fortalecer las actividades de Vinculación con el Medio.</b>				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°5:</b>				
<b>Hito</b>	<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b> (Mes1 a	<b>Término</b> (Mes1 a	<b>Medios de Verificación</b>

		Mes24)	Mes24)	
H1: Medición en el impacto en la comunidad de las actividades de VCM (Vinculación con el Medio) aplicada. FASE I	Establecer cuál será la metodología para medir el impacto que generan las actividades de la UMAG en la comunidad regional.	Mes 01	Mes 06	Informe de Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
H2: Estrategia y Política de Vinculación con el Medio de la UMAG, implementada. FASE III	Seguimiento de Avance y cumplimiento de Plan anual de Vicerrectoría de VCM.	Mes 07	Mes 08	Informe de Avance del Plan de acción de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
	Evaluación anual del Plan de acción.	Mes 13	Mes 15	
H3: Capacitaciones por el Organismo Técnico Capacitador (OTEC) a la comunidad realizadas FASE III	Realizar capacitaciones a través de la OTEC a la comunidad magallánica.	Mes 03	Mes 24	Informe de actividades de capacitación de la OTEC a la comunidad.
H4: Actividades culturales, deportivas y recreativas potenciadas. FASE III	Planificar las actividades culturales, deportivas y recreativas.	Mes 02	Mes 04	Informe de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
	Desarrollar las actividades culturales, deportivas y recreativas	Mes 03	Mes 24	
	Semana del Arte y la Música en Magallanes. Conciertos musicales. Obrateatral. Exposición fotográfica.	Mes 04	Mes 12	
H5: Actividades del Centro de Desarrollo de Negocios, realizadas. FASE III	Impulsar las actividades del Centro de Desarrollo de Negocios, fortaleciendo la relación entre la UMAG y el sector productivo regional.	01	24	Informe Ejecutivo del Centro de Desarrollo de Negocios de las actividades realizadas.
H6 : Actividades con la comunidad	Desarrollar conversatorios y seminarios con la comunidad magallánica en torno a la temática.	Mes 01	Mes 24	Informe de la Vicerrectoría de Vinculación con el

Regional para la conmemoración 500 años del estrecho de Magallanes, desarrolladas. FASE I	Participar en Encuentro de la Red Mundial de Universidades Magallánicas.			medio sobre el desarrollo de las actividades y su impacto.
	Edición de Libro conmemorativo de los 500 años.			
	Concurso literario para estudiantes de la región de Magallanes.			
H7: Actividades de fortalecimiento de la Unidad de Exalumnos de la UMAG, realizadas.	Participación en la red de egresados y titulados de las Universidades del CUECH	Mes 3	Mes 12	Informe de actividades de Exalumnos.
	Encuentro de exalumnos de la Universidad de Magallanes.			
	Organizar FERIA Regional de empleabilidad			
H8 : Actividades de desarrollo social dirigidas hacia la comunidad realizadas.  FASE I	Impulsar actividades con énfasis en el desarrollo social territorial con apoyo de académicos y estudiantes.	Mes 01	Mes 24	Informe ejecutivo Unidad de Responsabilidad social Universitaria
H9: Actividades con actores territoriales pertinentes desarrolladas	Obtener información pertinente con empresarios, egresados y la comunidad, donde se recabe información que permitan mejorar los planes formativos de las carreras.	Mes 06	Mes 24	Informe de Vinculación con el Medio.

<b>Objetivo Específico Institucional N°6: Impulsar y fomentar la sistematización de datos que permitan fortalecer las capacidades institucionales de recolección y análisis , para los sectores organizacionales de Vinculación e Infraestructura.</b>				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°6:</b>				
<b>Hito</b>	<b>Actividades</b>	<b>Inicio (Mes1 a Mes24)</b>	<b>Término (Mes1 a Mes24)</b>	<b>Medios de Verificación</b>
H1: Información de los sectores organizacionales	Entrega de sistema de Vinculación con el Medio por parte de la Dirección de Informática	Mes 1	Mes 1	Informe consolidado de la Dirección de

de Vinculación con el Medio sistematizada.	Implementación del sistema de Vcm y carga de datos en sistema.	Mes 1	Mes 4	Análisis Institucional.
	Diseño de aplicación de Sistema de Gestión Integral.	Mes 5	Mes 10	
H2: Información del sistema de Infraestructura sistematizada.	Entrega de sistema de Infraestructura por parte de la Dirección de Informática.	Mes 1	Mes 1	Informe consolidado de la Dirección de Análisis Institucional.
	Implementación del sistema de Infraestructura y carga de datos en sistema.	Mes 1	Mes 4	
	Diseño de aplicación de Sistema de Gestión Integral	Mes 5	Mes 10	

<b>Objetivo Específico Institucional N°7: Potenciar la capacidad de comunicación de la Dirección de Análisis Institucional, a través de la generación de nuevos canales , permitiendo llegar a nuevas audiencias.</b>				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°7:</b>				
<b>Hito</b>	<b>Actividades</b>	<b>Inicio (Mes1 a Mes24)</b>	<b>Término (Mes1 a Mes24)</b>	<b>Medios de Verificación</b>
H1: Sistema de Gestión Institucional a las nuevas tecnologías a las políticas de diseño institucional adaptada. FASE II	Generar un instrumento electrónico que permita evaluar el uso del Sistema de Gestión Institucional.	Mes 1	Mes 1	Informe de la Dirección de Análisis Institucional.
	Aplicar Instrumento.	Mes 3	Mes 4	
H2: Nueva versión del Sistema de Gestión Institucional socializada. FASE II	Definir plan de acción para socialización a la áreas detectadas en herramienta de evaluación del uso del instrumento.	Mes 5	Mes 8	Plan de acción de áreas a fortalecer para el uso del Sistema de Gestión Integral.
	Ejecutar el plan de acción.	Mes 9	Mes 12	
H3: Video del Sistema de Gestión Institucional socializado.	Difusión a través de TV UMAG.	Mes 11	Mes 14	Socialización del Video de difusión, a través de TV UMAG.

### 3.3.2. PLAN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

<b>Objetivo Específico Institucional N°8<sup>4</sup>:</b> Implementar año 2 (continuidad) del Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.				
<b>Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°2:</b>				
<b>Hito</b>	<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b> (Mes1 a Mes24)	<b>Término</b> (Mes1 a Mes24)	<b>Medios de Verificación</b>
H1: Año 2 del Plan de fortalecimiento de formación inicial docente implementado.	Implementación del año 2.	Mes 1	Mes 3	Informe del Plan de Formación Inicial Docente.
	Ajustes al Modelo de Gestión.	Mes 3	Mes 5	
	Implementación del Modelo de Gestión	Mes 5	Mes 8	
	Plan de Movilidad Estudiantil	Mes 1	Mes 3	
H2: Avances y resultados intermedios (semestral) del Plan de formación inicial docente evaluado.	Informe Semestral de Avance intermedio del Plan de Formación Inicial Docente.	Mes 1	Mes 7	Informe Semestral de Avance del Plan de Formación Inicial Docente.
H3: Aspectos críticos con actores relevantes y ajuste del Plan revisado.	Presentar proyecto de Infraestructura a Mineduc para aprobación	Mes 1	Mes 4	Informe de la Dirección de Infraestructura
	Ejecución de obra	Mes 7	Mes 24	
H4: Red de Universidades FID participando.	Consolidar Vínculos con las universidades formadoras de profesores de la Red FID.	Mes 01	Mes 24	Actividades realizadas en la Red FID.

<sup>4</sup> Continuar con la numeración del objetivo específico anterior.

<b>3.3.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES PARA EL CM 2018</b>							
<b>Nº. Obj. Específico asociado</b>	<b>Nombre Indicador</b>	<b>Fórmula de Cálculo</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Línea base</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Medio de Verificación<sup>5</sup></b>
1	Sistema de Información Docente mejorado	Número de sistema docente mejorado	Nº	0	1	1	Sistema Docentes Mejorado.
1	Sistema de Información Administrativo integrado.	Número de módulos del sistema administrativo integrado.	Nº	0	2	2	Número de módulos del Sistema Administrativo integrado.
2	Alineación a la Planificación Estratégicas 2017-2021 Fase III	Rediseño de planes de desarrollo de centros universitarios	Nº	0	3	3	Planes de Desarrollo de Centros Universitarios rediseñados.
3	Evaluación del Informe Final del Plan de Mejoramiento Institucional 2016-2019.	Porcentaje de Avance del Plan de Mejoramiento Institucional para acreditación	%	70%	100%	NA	Informe Final del Plan de Mejoramiento conducente al proceso de acreditación ante la CNA.
3	Acreditación Institucional áreas estratégicas ante la CNA.	Áreas acreditadas ante CNA.	Nº	4	4	4	Informe de acreditación de la CNA
3	Número de años de acreditación	Número de años a acreditar	Nº	4	5	5	Informe de acreditación CNA
4	Programas de Magister presentados para renovación de acreditación	número de programas de magister presentados para renovación de acreditación	Nº	2	0	2	Programas de Magister presentados para renovación de acreditación
4	Fortalecimiento de Redes	Nº de concursos de	Nº	0	1	2	Informe de Vicerrectoría de

<sup>5</sup> Considerar un solo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

Convenio Marco para Universidades Estatales - 2018

	Nacionales e Internacionales en Investigación.	investigación de red nacional e internacional realizados.					Investigación y Postgrado.
5	Actividades de Vinculación con el Medio realizadas.	(N° de actividades de Vinculación con el medio realizadas/total de actividades de VCM planificadas ) *100	%	90%	90% a 100%	90% a 100%	Informe de actividades realizadas de Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
6	Diseño de aplicación de sistema de Gestión Integral para Vinculación con el Medio e Infraestructura.	N° de aplicaciones del sistema diseñadas.	N°	0	0	2	Diseño de aplicación de sistema de Gestión Integral para Vinculación con el Medio e Infraestructura
7	Plan de acción de socialización de SGI (Sistema de Gestión Institucional)	(N° de actividades realizadas/N° de actividades contempladas en el plan )	%	0	0	100%	Plan de acción de socialización de SGI

<b>4. DATOS E INDICADORES INSTITUCIONALES</b>					
<b>Datos e indicadores a nivel institucional</b>	<b>AÑO</b>				
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Matrícula total pregrado	3509	3839	4015	4294	4685
Matrícula de primer año	1141	1368	1493	1539	1437
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	340	386	N/A	N/A	N/A
PSU promedio de la matrícula de primer año	547	553	553	559	560
Tasa de retención en el primer año	61,2%	71,4%	65,2%	77,4%	73,6%
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	69,5%	85,8%	N/A	N/A	N/A
N° de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	138	70	85	109	287
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	22,3%	26,4%	27,1%	28,7%	36,3%
Tiempo de titulación	1,67	1,35	1,3	1,3	1,35
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	76,4%	43,9%	81,2%	N/D	N/D
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	153	171	183	191	203
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	32,7%	29,8%	29,7%	29,8%	31,5%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	245	274,5	290,2	276,5	294
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	56	57	59	61	69
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	47,5%	44,3%	42,1%	46,6%	47,4%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	79,3%	58,1%	46,9%	77,4%	67,7%
N° de proyectos de investigación Conicyt	12	14	14	14	12
N° publicaciones SCOPUS	0	13	16	15	22
N° Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	37	67	86	127	99
N° publicaciones Scielo	23	16	19	16	22
Matrícula total doctorados	0	0	0	0	7
N° doctores graduados	0	0	0	0	0
Matrícula total maestrías	18	12	35	81	35
N° magister graduados	4	0	9	5	N/D

CARGO EN EL CM: DIRECTOR GENERAL				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
PÉREZ		OYARZO	JUAN	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
26-03-46		<a href="mailto:juan.oyarzo@umag.cl">juan.oyarzo@umag.cl</a>	61-207171	61- 207179
RUT		CARGO ACTUAL		
5.621.630-8		RECTOR		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
XII	PUNTA ARENAS	AVDA. BULNES 01855		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO CIVIL MECÁNICO	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO	CHILE	1974
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN INGENIERÍA MECÁNICA	UNIVERSIDAD FEDERAL SANTA CATARINA	BRASIL	1987
DOCTOR EN ENERGÍAS RENOVABLES	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	ESPAÑA	2010

**TRABAJOS ANTERIORES**

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	ACADÉMICO	1971	1986
	DIRECTOR DEPARTAMENTO	1987	1992
	DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA	1993	1995
	VICERRECTOR ACADÉMICO	2006	2014
	RECTOR	2014 (AGOSTO)	A LA FECHA

**CARGO EN EL CM: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Jeldres		Molina	Elizabeth	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
30-12-1969		<a href="mailto:Elizabeth.jeldres@umag.cl">Elizabeth.jeldres@umag.cl</a>		
RUT: 11.842.382-8		CARGO ACTUAL: VICERRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
XII	PUNTA ARENAS	AVENIDA BULNES 01855		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				

Convenio Marco para Universidades Estatales - 2018

TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	USACH	Chile	1999
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UMAG	Vicerrector de Administración y Finanzas	2014	Actual
UMAG	coordinadora de Carrera de Ingeniería Civil Industrial	2004	2008
USACH	Asesor de Pro rectoría	2000	2001

CARGO EN EL CM: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Mansilla		Muñoz	Andrés	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
01/09/1965		andres.mansilla@umag.cl		2209397
RUT: 9.822.959-0		CARGO ACTUAL: VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POST GRADO.		
REGION		CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
XII		PUNTA ARENAS	AVENIDA BULNES 01855	
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
POSTDOCTORADO	UNIVERSIDAD DE SAO PAULO	BRASIL	2002	
DOCTOR EN BOTANICA	UNIVERSIDAD FEDERAL RURAL DE PERNAMBUCO	BRASIL	1997	
MAGISTER EN BOTANICA	UNIVERSIDAD FEDERAL RURAL DE PERNAMBUCO	BRASIL	1993	
PROFESOR DE ESTADO EN BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS OSORNO	CHILE	1988	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	

Convenio Marco para Universidades Estatales - 2018

UMAG	Coordinador alternativo. Unidad de Coordinación Institucional – UCI, Fondo Competitivo – MECESUP. Ministerio de Educación	2000	
UMAG	Coordinador contraparte Universidad de Magallanes, en el Proyecto MECESUP “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN OCEANOGRAFIA, UNA NECESIDAD NACIONAL” de la Universidad de Concepción	2000	2003
UMAG	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias, Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Febrero 2002	Mayo 2002
UMAG	Director Departamento de Ciencias y Recursos Naturales	Mayo 2002	Mayo 2006
UMAG	Coordinador Magíster en Ciencias, Mención Manejo y Conservación de Recursos Naturales de Ambientes Sub antárticos	2003	2010
UMAG	Director de Investigación y Postgrado. Universidad de Magallanes	Sept. 2006	Julio 2014
UMAG	Coordinador alternativo Magíster en Ciencias, Mención Manejo y Conservación de Recursos Naturales de Ambientes Sub antárticos	2011	actual
UMAG	Vicerrector de Investigación y Postgrado	Agosto 2014	actual

CARGO EN EL CM: DIRECTOR DE VICERRECTORIA ACADEMICA			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Oyarzo	Pérez	Humberto	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
15 de Junio de 1950	humberto.oyarzo@umag.cl	56-61-2240401	---
RUT	CARGO ACTUAL		
6.434.736-5	VICERRECTOR ACADEMICO		

Convenio Marco para Universidades Estatales - 2018

REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
XII	PUNTA ARENAS	AVENIDA BULNES 01855		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Ejecución en Mecánica		Universidad Técnica del Estado	Chile	1976
Ingeniero Mecánico		Universidad de la Frontera	Chile	2003
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería		Universidad de la Frontera	Chile	2003
Magíster en Ingeniería Mecánica		Universidad Técnica Federico Santa María	Chile	1985
Diploma de Estudios Avanzados en Hidráulica y Energética		Universidad Politécnica de Madrid	España	2005
Doctor Ingeniero en Energías Renovables		Universidad Politécnica de Madrid	España	2009
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA
ENAP		Ingeniero en Entrenamiento en Operaciones de Planta	Abril 1974	Agosto 1974
UMAG		Académico Jornada Completa	1974	A la fecha
UMAG		Jefes de las Carreras de Ingeniería de Ejecución y Civil Mecánica	1985	1990
UMAG		Miembro de la Honorable Junta Directiva	1990	1990
UMAG		Director Departamento Ingeniería Mecánica	1991	2006
UMAG		Comité Directivo del Consorcio de Decanos de las Facultades de Ingeniería de Chile (CONDEFI)	2011	2014
UMAG		Decano de la Facultad de Ingeniería	2007	2014
UMAG		Vicerrector de Vinculación con el Medio	2014	A la fecha

<b>CARGO EN EL CM: DIRECTOR DE VINCULACION CON EL MEDIO.</b>			
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
MANRIQUEZ		FIGUEROA	MANUEL JESUS
<b>FECHA NACIMIENTO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
20-02-1960	manuel.manriquez@umag.cl		612240401
<b>RUT</b>	<b>CARGO ACTUAL</b>		
7.681.189-k	VICERRECTOR DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>	
XII.	PUNTA ARENAS	FAGNANO 494	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Ingeniero de Ejecución en Maderas	Del Bío Bío	CHILE	1995
Licenciado en Cs. de la Ingeniería	Del Bío Bío	CHILE	1997
Ingeniero Civil	Del Bío Bío	CHILE	1998
<b>TÍTULOS (Post Grado)</b>			
Magister en Ingeniería Civil	Universidad Federal de Santa Catarina	BRASIL	2008
Doctor en Ingeniería Civil	Universidad Federal de Santa Catarina	BRASIL	2012
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Empresa Maderera Las Rosas en Temuco	Administrador	1990	1990
Pexma Neltume S.A. Planta de Entre Lagos	Gerente	1990	1990
Empresa Maderas Radiata S.A. Chillán	Gerente de Producción	1990	1990
Andinos S.A. Planta de Chillán	Jefe de Producción	1993	1994
Aserrado Micsa, Planta Punta Arenas	Sub-Gerente	1994	1995
Asesorías a Sercotec, Codesser y Corfo	Asesoría Técnica	1996	2001
MICROEM Ltda.	Asesor Técnico	1999	2001
UMAG	Director de Investigación	2014	2018
UMAG	Académico Jornada Completa	2002	A la fecha